

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades, los partícipes podrán examinar en el domicilio social u obtener de forma gratuita e inmediata los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—Consejero Delegado, Alfonso Alonso Chousa.—29.891.

ÁMBITO EDICIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de la Compañía, el Consejo de Administración de la Sociedad, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria, el día 19 (lunes) de junio de 2006, a las 18,00 horas, y en segunda convocatoria el día 20 (martes) de junio de 2006, a las 18,00 horas, en la Sala de reuniones de Caja España, sito en Plaza España, n.º 13, de Valladolid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y demás cuentas) correspondientes al ejercicio 2005, así como el Informe de Gestión de la Sociedad durante el mismo año.

Segundo.—Propuesta de aprobación, en su caso, de aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Redacción y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores a tal efecto.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la Sociedad los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en el Art. 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Valladolid, 5 de mayo de 2006.—Secretario Consejo Administración. Firmado: Domingo Sanchez Zurro.—30.093.

AMUEBLAMIENTO INNOVADOR ARAGONÉS, S. A.

Por acuerdo de Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores socios a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en La Puebla de Alfindén (Zaragoza), Polígono Malpica C/ H, 66-68, el día 30 de junio de 2006, a las 18:00 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio económico 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso de la gestión social.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores socios que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe de Auditoría.

La Puebla de Alfindén (Zaragoza), 24 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier de Luis Duret.—33.800.

AMUEBLAMIENTO INNOVADOR ARAGONÉS, S. A.

Doña Tomasa Hernández Martín Secretaria del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Zaragoza,

Por el presente se convoca judicialmente junta general ordinaria de la sociedad anónima Amueblamiento Innovador Aragonés, S. A. a fin de proceder a la censura de la gestión social, la aprobación en su caso de las cuentas del ejercicio del año 2004 y resolver sobre la aplicación de resultados, que se celebrará en La Puebla de Alfindén (Zaragoza) el día 30 de junio a las 17:30 horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente en segunda convocatoria, siendo presidida por don Javier de Luis Duret en el domicilio social sito en La Puebla de Alfindén, Polígono Malpica-Alfindén, C/ H 66-68.

Zaragoza, 23 de mayo de 2006.—La Secretaria del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Zaragoza.—33.801.

ANCOGA OBRES I SERVEIS, S. L.

Declaración de insolvencia

Don Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 1758/05 de este Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona, seguido a instancia de Raúl González Delgado, contra la empresa Ancoga Obres i Serveis, S. L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 3-5-06, por el que se declara a la empresa ejecutada antes indicada en situación de insolvencia parcial por importe de 6427,58 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274, punto 5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción del el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 3 de mayo de 2006.—Secretario Judicial, Marcos Rodríguez Martínez.—29.463.

ANCUSA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrarse en la avenida del General Perón, 6, 1.º B Madrid, el 29 de junio de 2006, a las doce horas en primera convocatoria y en el mismo lugar y horas al día siguiente, 30 de junio, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación, lectura y aprobación si procede, del Informe de Gestión, Balance de Situación, Cuenta de Resultados y Memoria, correspondiente al año 2005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Consejero Delegado, Pedro María Marroquin Caruncho.—33.569.

ANDRÉS CALERO, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas

Por medio del presente anuncio se comunica a los Accionistas de la mercantil «Andrés Calero, S.A.», que el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social sito en Albacete, calle Tinte, n.º 23 (Edificio Centro), el próximo 29 de junio de 2006, a las 19,00 horas, en primera convocatoria y, en

su caso, en segunda convocatoria, el 30 de junio de 2006, a las 20,00 horas y en el lugar indicado, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, si procede, aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de gestión, así como propuesta de aplicación de resultados y censura de la gestión efectuada por el Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del Acta de la Junta.

Los Accionistas tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que van a ser sometidos a aprobación en la Junta que se convoca, incluidos el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

El Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de Notario de Albacete en la Junta a fin de que levante Acta notarial de la misma.

Albacete, 15 de mayo de 2006.—Andrés Calero García, Presidente del Consejo de Administración.—29.202.

ANFIL, S. A.

Por decisión del órgano de administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, calle Mayor, 18, (Madrid), el día 28 de junio de 2006, a las 12:00 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005, así como de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 11 de mayo de 2006.—La Secretario del Consejo de Administración, Hortensia Álvarez Orellana.—29.718.

ÁNGEL ALONSO AMIEVA E HIJOS, S. L.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Limitadas y en los Estatutos Sociales, se convoca a los partícipes a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la Notaría de don Luis de la Fuente O'Connor, sita en Madrid, calle José Ortega y Gasset, número 5, piso 1.º derecha, el próximo 29 de junio de 2006, a las 18:30 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aplicación de los resultados del citado ejercicio 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada por la administración de la Sociedad, en el ejercicio 2005.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades, los partícipes podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma gratuita e inmediata, los docu-